



na  
stá

VISTO :

de  
lor  
ras

El Expediente N° 20-99-09053 ; en el cual la Escuela de Trabajo Social solicita la recontractación interina de la Lic. Liliana Kremer en un (01) cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la asignatura "Orientación del Aprendizaje"; y

ico  
8-  
N°  
en  
8-  
N°

CONSIDERANDO :

Que el próximo 31 de marzo de 1999 vence la designación interina de la Lic. Liliana Kremer, quien se desempeña en esta Escuela de Trabajo Social ;

Que resulta necesario efectuar las nuevas designaciones de los docentes que vencen sus designaciones por interinatos en el año 1999, para garantizar el normal desarrollo académico en las distintas áreas ;

Que la docente propuesta reúne los requisitos establecidos en el Anexo II del Decreto 1610/93 del P.E.N.;

Que el H. Consejo Consultivo de la Escuela de Trabajo Social mediante Resolución 07/99, solicitó la designación interina ;

Que la Comisión de Enseñanza, a fs. 55 se expidió favorablemente ;

Que puesto a votación, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE :**

ite  
el  
ón

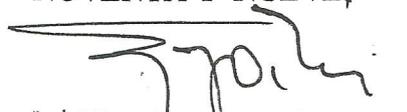
**Art. 1°.-** Designar interinamente en el cargo de Profesor Titular, con dedicación semiexclusiva (cód. 013), a la Lic. **LILIANA KREMER**, Leg. 27.084 en la asignatura "Orientación del Aprendizaje", a partir del 1 de abril de 1999 y hasta el 31 de marzo del 2000 o hasta tanto el cargo se provea por concurso, si ocurriera antes, encuadrando la misma en los requisitos establecidos en el Anexo II del Decreto 1610/93.

al

**Art. 2°.-** Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase Ala Escuela de Trabajo Social a sus efectos y archívese.

A  
DS

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE,

  
**AB. LUIS HORACIO COPPARI**  
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
**RESOLUCION N° 42/99.-**

  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
SECRETARIA  
LEGAL y TECNICA

  
**DR. RAMON ESTANISLAU FERREIRA**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA